

Buses Metropolitana S.A.
R.E.I. N° 107

Santiago, 5 de mayo de 2022.

SEÑORES
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.
PRESENTE

De nuestra consideración:

Hecho Esencial: Paquete de Acciones

De mi consideración.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 284 de esta Superintendencia, cumplo con informar a usted lo siguiente:

Con fecha 4 de mayo de 2022, nuestra empresa tomo conocimiento, que mediante instrumento privado denominado cesión de acciones, la sociedad Inmobiliaria Costa Azul S.A. vendió, cedió y transfirió a la sociedad Inmobiliaria e Inversiones Mejores Tiempos Limitada la cantidad de 8.425 acciones de la Sociedad Buses Metropolitana S.A.

Estas acciones representaban el 9,16% del total de la acciones de la sociedad referida.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



Juan Pinto Zamorano.
Gerente General
Buses Metropolitana S.A.